DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Sábado 16 de Febrero de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.784

El seguro marítimo de guerra

Ha firmado el Rey el Decreto estableciendo el seguro de guerra para las tripulaciones, que en su parte dispositiva dice así:

Art. 1.° Se declara obligatorio el seguro de guerra de las tripulaciones. En su consecuencia, las entidades colectivas o individuales dedicadas al transporte marítimo deberán asegurar al personal de sus barcos que naveguen bajo pabellón español, ya sean de vapor o de vela, en el comité del Estado, siempre que contraten con él el seguro de la totalidad o de parte del valor de la nave o con cualquier otra compañía o particular autorizado legalmente para esta clase de operaciones.

Art. 2.° La cuantía de las indemnizaciones con la base del seguro será necesariamente la que fije para las operaciones del Estado el artículo cuarto del Reglamento aprobado por Decreto de 7 de Marzo de 1917.

Art. 3.° Quedarán exceptuados de las obligaciones consignadas en el artículo primero los navieros que de acuerdo con el personal que constituya las dotaciones de sus barcos, hayan convenido las indemnizaciones de cualquier forma, ya para el caso de muerte, ya por la inutilización total o parcial, siempre que el importe de ella no sea inferior a lo establecido en el citado Reglamento.

Art. 4.° Si alguna entidad naviera faltase al cumplimiento de lo preceptuado en los artículos anteriores, quedará obligada, en caso de siniestro, al pago por su propia cuenta de las indemnizaciones que había de haber contratado.

Art. 5.° El comité creado en el artículo 8.° del Decreto de 23 de Marzo de 1917 se denominará en lo sucesivo Comité Oficial del Seguro Marítimo.

Art. 6.° Se fija en 30 pesetas el importe de las dietas asignadas a cada vocal del comité por asistencia a las sesiones, no pudiendo exceder de 750 pesetas el total de dietas abonables al mes a cada vocal, entendiéndose otorgada la expresada remuneración a partir de la fecha en que el comité hubiera dado comienzo a las nuevas operaciones de reaseguro ordinario marítimo.

En el ministerio de Hacienda nos han facilitado también la siguiente nota:

«En caso de muerte, incapacidad permanente y absoluta de todo trabajo causadas por accidente de guerra, las indemnizaciones se ajustarán a los siguientes tipos:

El capitán, 40.000 pesetas; el primer oficial, 30.000; el segundo oficial, 25.000; el tercer oficial, el médico y el capellán, 20.000; sobrecargo y telegrafista, 15.000; el primer maquinista, 20.000; el contramaestre, 15.000, y el resto de la tripulación, 10.000.

En caso de incapacidad parcial, aunque permanente, para la profesión, la indemnización será del 50 por 100 de los tipos anteriores.

Elecciones para Diputados a Cortes

Distrito de Tortosa

Candidatura de la Unión de las Derechas

La "Unión de las Derechas„ ha proclamado y ha acordado apoyar la candidatura del prestigioso periodista

D. Juan M.ª Soler y Planas

para luchar en las próximas elecciones en frente de Marcelino Domingo.

El domingo, 24 del actual, todos nuestros amigos y correligionarios de Tortosa y de los pueblos del Distrito deben votar la candidatura de la "Unión de las Derechas„ con decisión, con entusiasmo, con la energía necesaria; porque su candidatura representa la afirmación de nuestro programa de renovación ciudadana, la protesta de todos los monárquicos y católicos contra la anarquía y la revolución que sintetiza nuestro adversario, y la aspiración entusiasta y ferviente de aplastar el yugo que nos desdora y envilece.

¡Monárquicos y católicos de Tortosa y su distrito! ¡A votar todos como un solo hombre en favor de la candidatura de la "Unión de las Derechas„! ¡A combatir en las urnas al político nefasto que es la perdición y ruina de nuestra ciudad!

El ex-Sultán de Turquía

Ha fallecido de neumonía el ex-Sultán de Turquía Abdul Hamid II, que durante muchos años fué una de las figuras más calurosamente discutidas de Europa. Había nacido el 22 de Septiembre de 1842. Era hijo del Sultán Abdul Mejid, muerto en 1861, y de una esclava armenia que se había convertido al islamismo.

Ocupó el Trono de Turquía en 1886, por haber dado señales de locura su hermano mayor, Mourad.

El nuevo Soberano comenzó por promulgar una Constitución bastante liberal; pero pronto se arrepintió de esta conducta, y volvió a las antiguas prácticas absolutistas del Imperio otomano.

Durante su reinado se desarrolló la guerra famosa ruso-turca, que tuvo como consecuencia la desmembración del Imperio de Turquía: independencia de Rumanía y Bulgaria, cesión a Rusia de la Besarabia, a Austria de Bosnia y Herzegovina, y a Inglaterra de la isla de Chipre.

En 1897 consiguió éxito en la guerra contra los griegos; pero la casi independencia de Creta, impuesta por las Potencias europeas, le impidió gozar del fruto de la victoria.

Desde entonces se le acusó de sanguinario, por no haber sabido durante esa guerra poner coto a los excesos de la soldadesca turca en Macedonia y de los kurdos en Armenia.

Las matanzas de cristianos horrorizaron al mundo, y Abdul Hamid comenzó a ser conocido con el nombre de Sultán rojo.

En 1908 se produjeron en Turquía importantes incidentes políticos, ocurridos con motivo de haberse negado a tomar el Poder el partido de los Jóvenes turcos.

Un año después, el 28 de Abril de 1909, un golpe de Estado por el ejército de Jóvenes Turcos, en Constantinopla, produjo un movimiento revolucionario contra Abdul Hamid, que se vió obligado a abdicar en su hermano Rechael, el actual Sultán, que ocupa el Trono con el nombre de Mohamed V.

El Soberano fallecido tenía tres hijos y dos hijas.

Los republicanos pintados por ellos mismos

El veterano republicano D. José Nakens ha pintado a sus correligionarios de la siguiente manera:

«No tratemos de engañarnos por más tiempo. Los republicanos hemos perdido todo lo que nos permitía presentarnos ante el país como una solución. Hoy no inspiramos confianza a nadie. Ni a nosotros mismos.

. . . .

Si los monárquicos nos conocieran tan bien como nos conocemos nosotros, no nos darían la importancia que nos dan cuando hablamos de hacer y acontecer. Se contentarían con reírse, o decirnos lo que los arrieros al Enano de la Venta: «¡Baje usted!»

. . . .

Hoy estamos incapacitados para toda acción que requiera grandeza de pensamiento, abnegación personal y virilidad colectiva.»

A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE TORTOSA

Los actuales momentos son decisivos para nuestra Patria. Mientras Europa se desangra despiadadamente y la roja bandera de la anarquía comienza a flamear amenazadora en algunas naciones, los elementos revolucionarios de España, los agitadores a sueldo de las Embajadas extranjeras, los embaucadores del pueblo, los falsos santones de la democracia, se agitan en las sombras preparando una sedición fratricida a la usanza portuguesa.

No atajar al enemigo que avanza cauteloso, no salirle al paso airadamente, sería una cobardía imperdonable de la que algún día podríamos arrepentirnos.

Así, precisa que todos aquellos ciudadanos que no quieran colaborar en la obra funesta y antipatriótica de los revolucionarios se agrupen contra el enemigo si no quieren ver a España convertida en un país inculto en el que impere la anarquía más desenfrenada.

Tortosa, cuna que fué de gloriosas tradiciones, ciudad que tan preciados galardones supo conquistarse en la historia patria por su vivir próspero y honrado, se halla hoy a merced del más repugnante atrabiliarismo revolucionario que intenta extenderse por todos aquellos pueblos de la comarca en los que aún no logró hincar su zarpa demoledora.

Para combatirlo, hánse agrupado todos aquellos elementos de vida y de solvencia que no quieren ver a Tortosa feudo de la inconsciencia republicana y cuya bandera estoy dispuesto a sostener muy enhiesta, en el periódico, en el mitin, en las urnas y en el Parlamento si los sufragios de los honrados tortosinos me dan el triunfo en la próxima lucha del día 24.

* * *

Bien definida está la actuación político-social del que hasta ahora ha representado este distrito y de los que son sus amigos. El Ayuntamiento de Tortosa, todo él republicano, salvo una honrosa excepción, es una demostración irrefutable de cual sería la gobernación del Estado si algún día, para desgracia de España, invadieran los republicanos las altas esferas del Poder.

Sin higienizar las calles mal urbanizadas, sin alumbrado por la noche, con una exígua vigilancia, Tortosa es un aduar.

Esas carreteras que al cruzar las riquísimas tierras debieran ser fecundas arterias por las que transitase el intercambio agrícola y comercial de Tortosa, son, exceptuando contadísimos kilómetros, enormes obstáculos para el tráfico que ha de renunciar a la atracción moderna de autocamiones, refugiándose en el arbitrario servicio de los vagones ferro-carrileros, o en la eterna lentitud de los carros pueblerinos, con grave riesgo de los avanzados sistemas de locomoción y contratación comerciales actuales.

El analfabetismo, en fin, foco de infecciones sociales por el microbio de la ignorancia que todo lo absorbe, debe combatirse por todos los medios, y es lo que aún en esta próspera tierra no han sabido curar quienes vinieron con cantos de redención y de democracia.

Los mismos caudillos revolucionarios, al sentarse en los escaños del Congreso de diputados, han olvidado sus compromisos con el pueblo, sus promesas a la clase obrera, y su labor parlamentaria ha resultado únicamente un escarceo político de egoísmos y preponderancias, sin ocuparse poco ni mucho de pedir leyes protectoras, ni de intervenir en las discusiones económicas de la Hacienda Pública. Han perdido miserablemente el tiempo, repicando las campanas de la democracia, sin saber ilustrar a los cándidos que acudían a sus llamadas.

Han pretendido más aún. Con una cruzada infame y antipatriota, han pretendido interesar la opinión en una idea suicida de intervencionismo. Ante el ejemplo de los pueblos que se desangran, que se debilitan, que se arruinan, con supina insensatez han pretendido ellos que la sangre de nuestros hermanos, de nosotros mismos, vaya a regar campos extranjeros donde la pierda esterilmente, contribuyendo tan solo a nuestro debilitamiento, a nuestra ruina.

* * *

Yo, como catalán, como español, como patriota, no puedo contemplar indiferente el avasallamiento impuesto por los republicanos en esta amada tierra, y por eso acepto el puesto que con toda su influencia y apoyo me ofrece la «Unión de las Derechas», de Tortosa.

Porque nuestro programa no es una ficción. Nuestras promesas no son vanas palabras, pues que se basan ya en hechos realizados, en leyes positivas que nadie puede discutir.

A los monárquicos españoles se debe la ley de Protección al Trabajo, la del Descanso dominical, la ley de huelgas, la ley contra la usura, la ley de emigración, la de tribunales industriales, la de Exención del Timbre a las sociedades obreras; prohibición del pago del salario en especies; ley de retiro a los obreros de los arsenales; ley del sufragio universal obligatorio, y tantas otras como podrían citarse, comprobando que en ninguna de ellas vertió su inspiración un cerebro revolucionario.

Con estos precedentes, podemos aseguraros que nuestra actuación en Cortes será de protección a los humildes, de amor al pueblo. Hemos de pedir la reforma de la vigente ley de accidentes del trabajo, en el sentido de incluir en ella las «enfermedades profesionales»; Proyecto de Ley fijando las horas de jornada, y un salario legal mínimo en el trabajo a domicilio; Proyecto de ley sobre seguros obreros por el Estado, contra la enfermedad; Proyecto de ley estableciendo, por cuenta del Estado, pensiones para la vejez; Proyecto de Ley sobre el contrato individual y colectivo del trabajo con exclusión de todo acaparador o intermediario, etc., etc.

Especialmente para el distrito, interpondré toda mi influencia para el arreglo de las carreteras, para lo cual se requiere únicamente que el Diputado se preocupe algo más de los intereses que se le confían; reforma del impuesto de contribuciones, harto arbitrario y abusivo por la tiranía de unos y desidia de otros; creación de escuelas; elevación de aguas para la higienización de la población; contratos de alumbrado público, eléctrico o de gas, según lo más perfecto y provechoso para el distrito. En una palabra, atención e interés por las necesidades de esta comarca, naturalmente próspera y envidiable como ninguna si su representante en Cortes recaba para ella una tutela más solícita por parte del Estado.

Yo no os prometo nada más que lo que estoy cierto de cumplir. Las hinchadas promesas de candidatos desaprensivos son ya argumentos desprestigiados que el tiempo se encarga de deshacer.

No pecaré por negligente. Vuestro mandato será cumplido a satisfacción si me dan el triunfo vuestros votos. La execración de mi nombre en vuestros labios sería para mí el mayor castigo. Yo os prometo no merecer más que vuestros reconocimientos a mi grande voluntad patente en cualquier instante en que la reclamen los intereses o el buen nombre de Tortosa.

JUAN MARÍA SOLER.

NOTICIAS

Por la superioridad se ha concedido un nuevo plazo de cinco días para que puedan formularse reclamaciones en el censo electoral de esta ciudad últimamente confeccionado por el Ayuntamiento marcelinero.

Contiene tantos abusos, inmoralidades e ilegalidades, que debería sonrojar a sus autores. Ha sido un censo amañado en forma tan desaprensiva, que a la legua se ve que lo que se proponían los marcelineros era que apareciesen muchos electores suyos y a este efecto han incluído nombres falsos y han dejado de incluir a no pocos monárquicos y católicos.

Y así, de esta manera tan burda e inmoral, proceden en todos los asuntos del Ayuntamiento los marcelineros que se han pasado años y más años llamando ladrones a sus adversarios políticos, cuando podría estar muy aplicado este calificativo a los que demuestran la mayor ineptitud para administrar los intereses municipales y de lo que son capaces para engañar miserablemente a un pueblo y conseguir sus propósitos.

«Blanca Debora» es una gentil canzonetista no conocida todavía del público de Tortosa, que debutará esta noche en el Cine Doré.

Es lógico esperar, dada la justa fama de que la joven artista viene acompañada, que el público amante del «bel-canto» acudirá hoy y mañana al «Doré» con la seguridad de pasar un rato muy agradable saboreando las dulces y delicadas notas que «Blanca Debora», con su privilegiada garganta, regalará a sus oyentes, interpretando un escogido repertorio de canzonetas.

Y no decimos más, porque ello fuera un anticipo de cuanto «Blanca Debora» puede decir y dirá a su auditorio con suma gracia y afinación.

Han sido detenidos por la Guardia civil, en Benifallet, dos gitanos que se habían apoderado de dos caballerías de un propietario de Esparraguera, ingresando hoy en la cárcel de este partido los detenidos, los cuales están a disposición del Juzgado de aquella población.

TUBERCULOSOS: Alivio inmediato, curación rápida. GOTAS HELENIANAS. 4 pesetas frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

En vista de la gran animación que ha reinado en los bailes que durante el Carnaval se han celebrado en el Centro del Comercio, la juventud del mismo, en obsequio a las bellas señoritas que con su alegría han contribuido a su esplendor, ha acordado celebrar otro baile para mañana, domingo, a las diez de la noche; lo que participamos a los señores socios y sus familias para que dada la premura del tiempo tomen esta gacetilla como propia invitación.

La genial artista «Hesperia», una de las más distinguidas y que más admiradores de su sublime arte cuenta en la película, por no decir la primera figura en el film, aparecerá en las sesiones de hoy y mañana, en el lienzo del Salón Escudé, interpretando la extraordinaria cinta «El camino de la luz». Si hermosa e interesante es esta película en sí, aumenta su mérito artístico la interpretación acabadísima, admirable, que en ella se aprecia de la labor de la renombrada «Hesperia».

También en dichas sesiones continuará proyectándose la película «Libertad», de la que se representarán los episodios 7.° y 8.°, cuyo film tantísimo éxito está obteniendo.

Existen infinidad de medicamentos para combatir la TOS, pero el más acreditado y universalmente conocido por sus buenos resultados es la Pasta Pectoral que prepara el doctor Andreu, de Barcelona.



Es completamente inexacto que D. José Luis de Oriol y Urigüen haya pensado un solo momento en retirar su candidatura de diputado a Cortes por el distrito de Gandesa.

Lejos de ello, y con mayor ardor que nunca, lleva adelante sus trabajos bajo auspicios tan halagüeños, que cabe confiadamente esperar que el triunfo de su candidatura ha de ofrecerle el gozo de llevar al Congreso la representación de los intereses y de los anhelos de aquellos pueblos, entre los cuales se alza el solar de sus mayores y a los que ha de dedicar los entusiasmos de su espíritu progresivo y las iniciativas de su excepcional inteligencia.

Mañana, a las siete de la noche, en la iglesia de la Reparación empezarán por el Rdo. P. Francisco Audí, de la Compañía de Jesús, los ejercicios sólo para hombres que durarán hasta el próximo domingo en que se celebrará la Comunión general.

Escriben de Figueras:

«Figueras, cuna del federalismo, ha tenido permanente y honda afición a la política; ahora esa afición ha llegado al paroxismo.

»Lo característico de esas discordias agitadas es la buena fe y el patente desinterés, en la gran mayoría, casi en la totalidad de los contendientes.

»Ahora andan acalorados los portavoces—voces tronituantes—de los dos bandos opuestos por la posesión de D. Marcelino Domingo.

»Los federales nacionalistas que han de votar al Dr. Pi y Suñer afirman, a quien quiera oirles, que el ex-diputado por Tortosa prometió apoyarles a una comisión que le visitó exprofeso, y si quieren vendrá a «hacer un mitin».

»Pero los otros republicanos tienen una carta, con el *conforme* de don Marcelino Domingo, en pro del otro candidato Dr. Ferrer y Piera, y con la promesa de «hacer» también un mitin.

»Y aquí es el enigma formidable el de esa ubicuidad del Sr. Domingo. ¿Con quién se quedará el elocuente orador del pasado *bloque*? Porfías, parangones punzantes, apuestas más o menos cuantiosas, todas las formas concretas de la polémica personalizada salen a relucir como armas mortíferas.

»En conclusión, no habrá más remedio que acudir a la prueba decisiva del mitin, nuevo juicio de Salomón, para acabar con la agitación de toda Figueras.»

El enigma no es el de la ubicuidad de Marcelino, sino el de su informalidad. En Figueras no conocen la psicología de nuestro ex-diputado. Si le conocieran, no extrañarían sus promesas y ofrecimientos. Aquí se ha pasado años prometiendo y ésta es la hora en que no ha cumplido nada de lo prometido. Es sencillamente un *fresco*, y como le conocemos nosotros le conocerán pronto en Figueras y en toda España.

Proclamado por todos los elementos monárquicos del distrito de Valls-Montblanch, presenta su candidatura, con el carácter de monárquico independiente, D. Luis de Morenes y García Alessón, hermano del senador vitalicio Excmo. Sr. Marqués de Grigny.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo D. Víctor Cabré, ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Tivisa.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Silvino, ob. y mr., y Julián de Capadocia, mr.

La misa y oficio divino son de la Dominica I de Cuaresma, rito semidoble y color morado.

Misas: Catedral, 8, 9, 11 y 12. San Blas, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 (parroquial), 10 y 1/2 y 11 y 1/2. San Antonio, 7 y 1/2 y 8 y 1/2. Purísima, 7 y 8. San Juan, 6 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6, 8 y 11. Sagrario, 5, y 1/4, 7 y 8 (parroquial). San Pedro, 6 y 1/2. San José, 7. Sangre, 10. Templo Expiatorio, 5 y 3/4, 6 y 1/2, 7 y 1/4, 8, 8 y 3/4, 9 y 1/2 y 10 y 1/2. Siervas de Jesús, 7 y 8. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial).

Cultos: Catedral, 9 y 1/2 conventual con sermón por el P. Cuaresmero.

San Antonio: Ejercicios espirituales para señoras. A las 6, rosario y plática preparatoria.

Reparación: Ejercicios espirituales para caballeros a las 7 de la tarde.

Siete Domingos San José: Dolores, Santiago y Ferrerías, 7 y 1/2; San Juan y San Blas, 8, y Reparación, 5 y 1/2 tarde.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1/2 a 8 y 1/2 de la mañana y de 4 y 1/2 a 6 y 1/2 de la tarde. A las 6 rosario.

Capilla de la Cinta: 5 y 1/2 rosario.

Santos del lunes

Santos Simeón, ob. y mr.; Flaviano y Eladio, obispos, y Claudio y Máximo, mrs.

La misa y oficio divino son de la feria, rito semidoble y color morado.

Cultos: Catedral, Templo Expiatorio y Capilla de la Cinta, como ayer.

San Antonio: Ejercicios espirituales para señoras. Mañana, 6 y 1/2 misa, 7 meditación, 7 y 1/2 misa, 11 meditación, 5 - 3/4 lectura, plática, rosario y meditación.

Reparación: Como ayer.

Observatorio del Ebro

Día 16 de Febrero de 1918 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 15°8; tuvo lugar a las 16 h.

Mínima de esta madrugada, 3°7.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 763'9 y a las 7 de hoy 763'4.

El viento reinante fué ayer del NW. y durante la noche ha sido del NNW.

NOTA. Ayer, cielo despejado y buen tiempo.

Boletín Bursátil

ULTIMOS CAMBIOS facilitados por D. Joaquin Tallada, representante del «Crédito y Fomento de Ahorros», de Barcelona, en Tortosa, de las sesiones del día 15 de Febrero de 1918 en la Bolsa de Barcelona.

Valores de cotización más corriente	BOLSIN Mañana Cierre 10'15	BOLSIN Tarde Cierre 17'15
Exterior.		
Nortes.	58-25	58-25
Alicantes.	64-45	64-60
Andaluces.		00-00
Orenses.	19-23	18-95
Filipinas.		15-250
Coloniales.		57-75
Mercantil.		67-00
Río de la Plata.	excupón	55-87
CAMBIOS EXTRANJEROS		
Francos.		72-55
Libras.		19-71

De la guerra europea

Bolo pedirá la revisión

París.—El «Intransigeant» dice que Albert Salles, el defensor de Bolo, le hará firmar esta misma tarde el escrito pidiendo la revisión del proceso.

Tropas a Ukrania

Zurich.—Se ha recibido de Viena un despacho que da por seguro que las potencias centrales ofrecerán o impondrán a Ukrania su ayuda militar. Alemania y Austria se pondrán de acuerdo para enviar tropas que guarnezcan las principales ciudades, especialmente los cruces de líneas férreas.

La guerra submarina

Nauen.—Por medio de la destrucción de 33.000 toneladas, el tráfico de nuestros enemigos en la parte Este del mar Mediterráneo ha sufrido una seria pérdida, tratándose particularmente de transportes destinados a Oriente. El mayor éxito lo obtuvo el capitán Siers, a pesar de la tenaz resistencia enemiga. Cinco vapores fueron hundidos formando parte de convoyes, dos de ellos inmediatamente delante del puerto de Alejandría. Entre los demás vapores hundidos se encontraba el buque a motor «Glenanoy», de 7.269 toneladas, y que fué construido en 1916. Uno de los vapores llevaba algodón para Marsella, según se pudo comprobar por numerosos paquetes que flotaban en el sitio del hundimiento. Además fué hundido el velero inglés «Apostoles Andreas» y el «Taxiarchus», de la misma nacionalidad.

Imp. de F. Biarnés, Plaza O'Callaghán, 5

Propietarios
Viuda e hijos de R. J. Chávarri
Lealtad, 12--Madrid

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpeticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

GUIA DE TORTOSA, por orden alfabético

Profesiones ✠ Industria ✠ Comercio

Abogados
José R. Franquet Homedes
Pasaje Franquet

Francisco Roig Navarro
Calle del Seminario

José Vaquer Sacanella
San Blas, 22

Abonos químicos
Besalduch y Balagué
C. Larga de San Vicente.—Ferrerías

Agencias
Ramón Vera, Negocios
Plaza de Alfonso XII

Alpargatas
Fábrica de Francisco Llasat
Plaza de Armas

Automóviles
Ciclos Benet, Stok Michelín
Garaje y exposición.—Cervantes, 7
Teléfono, 143

Ciclos Calvo, Ciudad, 1

Casas de Comidas
Buenaventura Favaró, Calle de Reus, 49

Cerrajerías
Jose Vericat, Merced, 13

Comestibles
Daniel Homedes, Ciudad, 29

Constructores de Máquinas
Juan Escudé, Ferrerías. Motores de gas

Vda. de Salvatella, Fte. al Parque
Bombas de aceite

CORSETERIAS
Rosa Climent, Pescadores, 4, pral.
(encima la Farmacia de Monner)

Juan Massagué, La Parisién
Calle de la Ciudad, 5

Dibujantes
Rogelio Yerro, Para bordar. Merced, 2, 4.°

EN UADERNADORES
Baldomero Beltrán, Rosa, 5

Fábricas de jabones
Juan Durán, C. de Genoveses

Farmacéuticos
Agustín Monner, Calle Dencarbó.

Fotógrafos
Ramón Borrell, San Ildefonso, 3
Informaciones gráficas.

Francisco Escudé, C. Cervantes

Alejandro Garrido, Angel, 16, 1.°
Fotografía eléctrica :: Se retrata de dia y de noche.

Hojalaterias
Eduardo Lluch, P. de la Catedral

IMPRENTAS
Francisco Biarnés, P. O'Callaghán, 5.

Librerías y Papelerías
Francisco Biarnés, C. Ciudad

Francisco Mestres, C. de la Rosa

MARMOLISTAS
Arnaldo Alemany, San Blas, 52
Especialidad en trabajos artísticos

Mariano Martí, San Antonio, 12.
Exposición de lápidas

Mercerias
José Tortosa, Angel, 18

Médicos
Dr. Fermín Alegret
Calle de la Carretera de Roquetas

MOSAICOS
Hijos de María Ahis
Antigua casa Marcastí, San Blas, 15
Sucursal: Arrabal de la Cruz

Notarios
Antonio de Monasterio
Calle de Berenguer (Temple)

José M.ª Tuñí, C. de la Merced

Jose Mora, Moncada, 33

Peluqueros
Eusebio Centelles, Angel, 7

Peluquería de Colón, C. Angel

Peritos Agrimensores
Adolfo Garcín, Oficina, Angel, 7
y Plaza O'Callaghán, 6, 1.°

Antonio María Sanchiz
Calle Gil de Federichs, 19.

Procuradores
Joaquin Angela, Calle del Angel

Alfredo Caminals
Cambios, 15, 2.°

T. José Gisbert Martínez
Cruera, 7, 2.°

Juan Jardí Vidiella, Cambios, 3, 1.°

Jose Vicente Castelló
Calle de la Estación

Profesores
Juan Besé, Música
Plaza de la Constitución, 19

REPRESENTANTES
Arturo Tomás Barberá
Cruera, 3, estanco

Sastres
Gran Pañería y Sastrería Ibérica
de Mortimer Bellaubí
Moncada, 7, y Buenaire, 16 y 18. T. 164

SEGUROS
Banco Vitalicio de España, seguros sobre la vida.—**La Catalana**, seguros contra incendios.
Representante: Casimiro Castellá
Cervantes, 25

Sombrerería y Gorristeria
Manuel Delsors, Ciudad, 3
Especialidad en medidas

Tintorerias
Tomás Besalduch
Talleres en Tortosa: Rosa, 8

VAPORES
ANITA. Viaje diario entre Tortosa, Amposta, Jesús y María y Cava

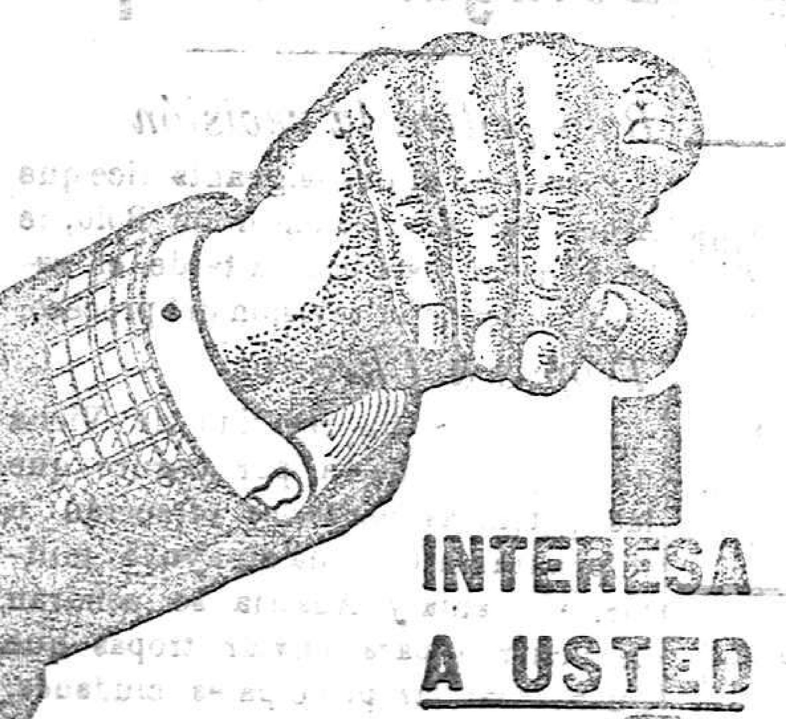
Zapaterias
José Artimaña
Plaza de Armas, 13, frente al Mercado

Homedes, Angel, 23

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 Cajita



Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO, TOMAR

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADABLE y EFECTO RÁPIDO

Corte este VALE y remita a
CALLOL
Apartado 520
BARCELONA
Sírvase enviar
a D. ____
PROSPECTO EXPLICATIVO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona a últimos de Febrero el vapor CATALINA
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio rápido y de gran lujo para Antillas y Estados Unidos

Saldrá el vapor CONDE WIFREDO el dia de Febrero para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Admite pasaje y carga para dichos puertos.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en ámplios departamentos.

Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina. Paseo Isabel II, número 1, piso 1.°

BARCELONA

NOTA: Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro dias de anticipación a las salidas respectivas.



Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles*. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquetismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid

Fábrica de Licores y Anisados

DE

PEDRO SABATÉ

BADALONA

Especialidad en el anís **DIANA**

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea